Cuyo recivo y Don Juan de Larrea Campo
se dio por entregado y mandaron se siga en
Jededuzan Cuyo estado se juntam.to Alcalde Mayor Corregidor
de la Ciudad de Salamanca Don Juan de
de hacer Saenz

Y Visto en este ayuntamiento la Real cedula de M.
su data en Buen Retiro a veinte y quatro de Octubre próx.to
de este año y Real Provision de los Señores del Supremo
Consejo de Castilla de Veinte y quatro del mismo mes de
Octubre y Secret.o que original a los autos de q
Aquí la Real Orden

Juntandose en esta ciudad Sabiendo la muerte
mana besado y Rueso sobre sus cabezas la Real Carta
y decano del Ayuntam.to lo obedecio y en cumplimiento
el respecto debido y acostumbrado se leyo
de del Sr. Rey q Dios guarde y se mando
por dho Real despacho del mayor sentim.to y quedando
con el dolor correspondiente a tan gran perdida se
publique la Real Voluntad de M. para que venga a no
ticia de todos sus Vasallos y se executen las demostra
ciones de tristeza luto y exequias que se hacen
por los fallecimientos en las muertes de las señoras
Reynas y Serenissimo señor del Sr. que se expresan
en dho Real despacho, y para que asi se publique
y acusar su recivo nombra esta ciudad en su comis.o
al Sr. Don Juan Alexo Fortun D.n Juan Carlos Tavon D.n
Joseph Alexo Vivero y D.n Pedro Romque. y suplica al
señor corregd.or asi lo mande y lo entendido por dho Sr. mando lo
Y que se cumpla lo que por esta ciud.d se acuerda
Entrada de cab.o En esta dha Ciud.d D.n Joseph Garcia de Carcer y Machado Vez
Habiendose visto en este ayuntamiento la Real orden
del Sr. corregidor y orden de M. Excma de encarec
del Sr Real de Hacienda se recibio en el Supremo
cons.o de Castilla su fha de veinte y seis de Octubre del
año que su tenor es el siguiente
El Rey Dios le g.e por su Real decreto de lo decretado
dirigido al cons.o Serenissimo de Reyes que Sandoval